

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, sábado 17 de mayo de 1902

Número 175

Quien sabe idiomas es rico

**Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.**

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente a leer y escribir, sino también a HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente a la Imprenta Nacional.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bojarano.

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

Más de 50 discípulos

pueden probar este aserto

Si Ud. no aprende en 3 meses

No Pagará nada

LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano

**RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN
DESPACHO**

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SE VENDE MUY BARATO

una magnífica estantería de cantina, con diez espejos, su mostrador correspondiente, varias mesas de mármol y otros objetos.

En esta oficina se dará razón.

“EL DERECHO”

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS
POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

A LOS BENEFICIADORES

Se compra una secadora
pequeña para café.

ROBERT HNOS.

20 de marzo de 1902.

SE VENDEN un par de venados propios para cria.
Calle 16, número 327 informaran.

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechado en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

o

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este, No. 260.

EL ACORAZADO

DE

BERTHEAU & C^a

Fábrica de Calzado

OFRECEMOS AL PÚBLICO UN
EXTENSO SURTIDO DE
CALZADOS BARATÍSIMOS
FINOS, FUERTES Y
ELEGANTES.

Quinta Avenida, Este

Contra la Crisis.

Por tener otros negocios que atender, vendo una finca sita en Santo Domingo de San Mateo á 400 varas de la línea férrea del Pacífico, cultivada de café, potrero y árboles frutales, con buena agua y perenne. Tiene una hermosa casa de habitación. Para pormenores, en San José con don Miguel A. Herrera y en ésta con MIGUEL MOLINA M.

Santo Domingo de San Mateo, 5 de abril de 1902.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

—:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 86.

San José, sábado 17 de mayo de 1902

INTERESANTES PROYECTOS

Hemos entrado en una era de interesantísimos trabajos administrativos. La proximidad del peligro nos ha hecho pensar seriamente en los negocios del Estado. La presentación del abismo ha iluminado el cerebro de nuestros diputados. Los proyectos que hasta ahora se han presentado ante la opinión de la Cámara no pueden ser más interesantes. Cada cual se empeña en ser el descubridor del remedio, de donde nace una laudable emulación. Cada representante tiene en la cabeza un proyecto, y de la reunión de todos los proyectos, nacerá, indudablemente, el equilibrio económico, por que todos tienden, de una manera u otra, á un mismo punto. La manera de vencer y concluir con el Minotauro de la crisis en el laberinto económico, está encargada á muchos Teseos. Falta saber cuál de ellos lleva el hilo de Ariadna.

El proyecto presentado á la Cámara por los señores Camacho y Rodríguez es magnífico, aunque sólo le concierne á San Ramón. Siempre es un adelanto, por el cual felicitamos á sus autores. El proyecto del señor Guido sobre la concha-perla es interesantísimo; el del diputado Fernández sobre el impuesto de veinticinco céntimos de colón por cada hectárea de terreno inculto, es brillante, sobre toda ponderación. Otra multitud de proyectos hay, que iremos tratando con tiempo; pero lo que hasta ahora se ha presentado más interesante, es la petición del diputado Acosta para que se derogue la funesta Ley de Imprenta, petición que honra á su autor y sobre la cual ya debía de haber dado su dictamen la comisión correspondiente. Así, pues, debemos de tener

muchas esperanzas de que la situación cambie. La actividad, buen sentido é interés patriótico de los representantes, es notorio. Vaya nuestro sincero aplauso para quienes saben cumplir con creces su deber.

Hemos visto también publicado en voluminoso folleto de cañería de San José, presentado al Municipio de San José por el instruido ingeniero don Luis Matamoros. No hemos concluido su estudio, pero en lo que hemos leído, hemos visto resplandecer la firmeza en los cálculos y demás operaciones anexas al proyecto. El trabajo es muy meritorio; se comprende á primera vista que su autor conoce profundamente la materia y que ese proyecto es hijo de un acendrado estudio, de una elevada concepción y de una elevada inteligencia.—Esmero y limpieza, cálculo profundo, conocimiento superior, todo eso se encuentra allí. La obra viene acompañada de algunos planos hechos con acierto y cuando concluyamos su estudio, daremos nuestro humilde parecer, lo cual no nos priva, por ahora, de darle al instruido autor, por las páginas que hemos estudiado, un caluroso aplauso.

CORRESPONDENCIA

De Atenas

Señor Director de
EL DERECHO.
San José

Estimado señor:

La Gaceta, periódico oficial, número 107, de 13 de mayo en curso, registra la proposición y proyecto de ley presentado al Congreso Constitucional por el diputado D. Víctor Fernández Güell, relativo al establecimiento de un impuesto anual, por cada hectárea de terreno que permanezca inculto en el territorio de la República y cuyo impuesto deberá pagar el propietario del tal terreno.

No podemos menos que unir nuestra voz á la del diputado proponente. Saltan á la vista, aún á la de los ciegos que no quieren ver, que son por cierto los más ciegos, los inmensos beneficios que una ley de esa naturaleza traería al país.

¿No se está diciendo hace largo tiempo en todos los tonos y de todos los modos posibles que la agricultura es la única que puede traer bienestar y holgura al país? ¿No estamos todos convencidos de esa verdad? ¿Qué significa pues esas inmensas regiones incultas en manos de personas

que lo que menos tienen es de patriotas?

Pues bien... para la agricultura son necesarios los terrenos y sus correspondientes cultivos: los productos útiles provienen de los cultivos: lo que la tierra produce sola no puede nunca dar el rendimiento, ni tener la calidad del producto, origen de un cultivo; y es lógico que á mejor producto, mejor utilidad.

Comprendemos que esa ley sería mal vista y aun talvez atacada por algunos de los que postponen el bien general al particular; pero al mismo tiempo tenemos confianza en que nuestros diputados inspirándose en el bien general y rechazando las insinuaciones de unos pocos, la acojerán con beneplácito; y aun nos atrevemos á indicar que el impuesto de veinticinco céntimos por hectárea al año, es bien poco; máxime si tomamos en cuenta y comparamos el beneficio que á la República en general reportan los cultivos con los perjuicios que la falta de ellos acarrea y sabido es que la abundancia de productos útiles va en bien general.

En otro lado tenemos, hoy por hoy multitud de brazos cruzados, unos por no tener en que ocuparse verdaderamente prefieren la holgazanería al trabajo. Si se cultivan esos terrenos los que ansían trabajo lo encontrarán y los holgazanes no tendrán pretexto alguno para evadirse de ser útiles á sí mismos y á sus semejantes.

El trabajo, y sobre todo en la agricultura, regenera al hombre: si la regeneración de nuestro pueblo no viene pronto, estamos perdidos, pues por una desgracia inmensa, estos últimos años han sido corruptores del pueblo.

Señores diputados, ¡adelante! Salvad la Nación! No olvidéis que nos estamos hundiendo! La agricultura nos pondrá á flote.

Mayo 15 de 1902.

X.

De Heredia

Señor Director de
EL DERECHO:
San José.

Muy señores míos:

Como ustedes verán en esta incorrecta carta, con su indulgencia y la de los lectores, voy á meterme á historiador: quiero ocuparme algo del presente y del pasado que interesa al público herediano y del que por una culpable indiferencia todos hemos guardado silencio. Al hacerlo, hago constar: que mi deseo es que se le ponga remedio al mal y que ni intención tengo de ofender á nadie.

Con el nombre de Barranco de Pérez es conocido en esta ciudad que existe en propiedad de don Francisco Pérez, á 100 varas de distancia al Sur de la Estación del Ferrocarril y á otras 100 varas al Oeste de la calle del Panteón.

El barranco antes dicho, puedo decir que no existía. su formación data desde que se construyó la línea férrea y macadamizó la calle denominada de la Estación, á partir de la plaza principal á aquel lugar.

Para evitar el perjuicio consiguiente que pudieran causar á ambas vías las aguas pluviales que en los aguaceros torrenciales corren por nuestras calles, hubo necesidad de desviar la de la Plaza Nueva, las que antes corrían por la calle de la Estación. Se evitó, es verdad, el perjuicio en aquellas vías, pero por el desnivel del terreno hasta la calle de ronda á donde van á parar las aguas aglomeradas formando una especie de mar, éstas causan gravísimos daños por que están destruyendo dicha calle.

A la simple vista el abismo que han formado—así me permito llamarlo—pues de tener ocho varas de ancho, más de cuarenta de largo y como diez de profundidad y de tal manera va inutilizando la calle referida con los frecuentes derrumbes, al grado q' con gran peligro y dificultad pasa carreta. Y se perderá por completo por el abandono conque se ha mirado y se mira por nuestras autoridades, este desperfecto en una calle y dentro del radio de la población tan necesaria para el público y vecinos que tienen derecho á usar de ella.

Lo peor de todo es que lejos de poner remedio á este daño para comodidad y extensión del vecindario, el barranco á vista y paciencia de los diferentes médicos que sirvieron la Medicatura del Pueblo y encargados de la policía de higiene se ha convertido en una fuente de podredumbre y en un lugar de inmundicias que amenazan la salubridad pública.

Hoy que hemos entrado en una nueva era administrativa, que tenemos un Municipio compuesto de personas sensatas que se interesan por el bien público y los fondos se manejan con pureza y economía, sería de desearse que la mejora del relleno del consabido barranco, se pusiera en práctica, desviando en parte, si fuera posible, para otros lugares el inmenso caudal de aguas que allí va á parar. Excito á los señores municipales y al nuevo Gobernador para que lo inspeccionen y acuerden la manera de remediar el daño apuntado, evitando así la pérdida completa de la calle y o-

tros males que se puedan seguir, á los transeuntes, vecinos y al público en general.

De U., señor Redactor, s. s.,

El corresponsal.

Mayo 15 de 1902.

Gacetillas

Presidente

de la Corte Suprema de Justicia ha sido nombrado don Manuel Vicente Jiménez.

Don Pedro León Páez quedo como Majistrado de esa Sala.

CALZADO SIN RIVAL.—*Emilio Artavia*

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Justicia al mérito

Varias personas nos han asegurado, y hoy viene á corroborar la noticia, un colega, que al distinguido educacionista don Carlos Gagini se le piensa dar un buen puesto en la Secretaría de Instrucción Pública.

Una persona de los indiscutibles méritos del señor Gagini es acreedor á toda distinción.

Estamos seguros que cualquier honor que se haga á quien cariñosamente se le llama "Maestro" será aplaudido por la juventud costarricense, que reconoce en él un verdadero padre intelectual.

CALZADO ECONÓMICO.—*Emilio Artavia*

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Primer repique

Habiéndose introducido la moda de renovar todo, nos parece justo llamar la atención de quien coresponda para cambiar el Tambor Mayor de la Banda Marcial de esta ciudad, por dos poderosísimas razones: 1ª, que el trato que dá á los músicos es descomedido y no los quiere y 2ª, que están casi todos descontentos de él.

(Comunicada)

CALZADO FINO.—*Emilio Artavia*

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

"La Prena Libre"

inserta en su número de hoy dos cartas del apreciable caballero don Demetrio Iglesias Castro dirigida una al Director de este periódico y otra al Presidente Esquivel.

Debido á los rumores que han circulado de que don Demetrio tomó parte en los asuntos del 3 de mayo, es que con justa indignación pide el ofendido que se le juzgen por imparciales jueces, para que se esclarescan los hechos; y las sombras que han querido arrojale sus enemigos sean invadidas por luz de la verdad y de la justicia.

"Voluntariamente, dice, quiero sentarme en el banco de los acu-

sados y aunque haya conjuración de odios que tiendan á tergiversar los hechos, yo intentaré probar que el honor y el decoro no se vencen jamás, y que atravez de las preocupaciones y de la injusticia, brille tarde ó temprano la buena causa."

El hombre que habla en esos términos es porque tiene la conciencia muy limpia.

"El Derecho" dejando á un lado toda revuelta política aplaude sinceramente la conducta franca de señor Iglesias.

CALZADO ELEGANTE.—*Emilio Artavia*

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Gobernador

de la Provincia de Guanacaste ha sido nombrado don Zenón Castro Rodríguez,

Pic nic

del domingo en ocho habrá un *pic nic* á Río Grande á beneficio de la iglesia de la Merced.

Agente Fiscal

de esta provincia ha sido nombrado don Carlos Días.

CALZADO FUERTE.—*Emilio Artavia*

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

A beneficio

del templo de la Merced, habrá el Domingo próximo en el Parque Central, á la 1 p. m. melcochas y refrescos.

Rosa S. de Esquivel

Falsa alarma!

Hay quien asegura que el *gofio* ocasiona desarreglos del estómago, llegando á producir hasta dientería.—Esa aseveración es completamente falsa; autoridades médicas de universal renombre consideran el *gofio* como una de las sustancias alimenticias en alto grado y de facilísima digestión, adaptable para los niños y para los convalecientes. Naturalmente que esa opinión se refiere exclusivamente al *gofio legítimo, puro y bien preparado*.

No todas las harinas que hoy se vende en San José con el nombre de *gofio* lo son en efecto; preparadas por gentes poco escrupulosas causan mayor daño que beneficios y desacreditan el artículo.

Yo garantizo que el *gofio* de mi fabricación, que lleva mi marca, es legítimo, puro, alimenticio y sano. Desconfíese de las imitaciones.

ELOY GONZÁLEZ.

CABLES

LONDRES, 15.—Sir Hodgson, Gobernador de la Barbada, ha transcrito al Secretario de las Colonias el informe de su Secre-

tario, quien acaba de regresar de una visita á St. Pierre de la Martinica. Confirma el informe de las peores noticias que se han recibido del desastre. La materia que destruyó una area que abarca como diez millas de largo por seis de ancho, parece más bien lacre encendido que otra cosa.

PARIS, 15.—Avisa un despacho que el Vesubio está dando señas de actividad. Al lado de Pompeya el cráter está chorreando lava y de vez en cuando arroja cenizas.

NEW YORK, 15.—Avisa el corresponsal del Herald en Fuerte de Francia que Monte Pelee ha estado otra vez en erupción, pero la materia volcánica cayó en dirección opuesta á St. Pierre.

KINGSTON, Jamaica, 15.—La legislatura votó hoy la suma de mil libras para socorrer á los desgraciados de San Vicente y Martinica.

PARIS, 15.—El ex-Presidente Kruger ha mandado un mensaje de condolencia al Presidente Loubet por la catástrofe de Martinica. Dice que á pesar de las desventajas de sus circunstancias desea contribuir con la suma de 800 francos al fondo que se está colectando para socorrer á las víctimas.

Comunicado

Del cantón de Poás

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

Muy señor mío:

Con motivo de la entrada del nuevo Gobierno han habido escándalos mayúsculos en esta villa sin que la autoridad cumpliera con su deber. Lo que dice "La República" número 5.579 en una gacetilla, es completamente falso. Bien sabido es que el señor Jefe Político estuvo en un baile retirándose á dormir como á la una de la mañana del domingo cuatro del corriente; y la prueba mas verídica de que esa autoridad no celó el orden esa noche, es la de que los mismos que celebraban el triunfo del gobierno, andaban disparando tiros de revólver y gritando al extremo de alarmar todo el vecindario. Jamás se había visto semejante tolerancia en este pueblo, pero tolerancia únicamente para los gobiernistas,—pues uno de ellos dió dos heridas

á Vicente Bolaños, y no se ha castigado; en cambio se ha tratado de criminal á Bolaños y á Luis Rodríguez: al primero, por que dicen que manifestó que si la autoridad no cumplía, él cumpliría con el que le hirió; y el segundo, por que se le juzga autor de un anónimo que le dirigieron por correo al Político. El motivo que éste tuvo para hacer preso al señor Rodríguez es que le haya prestado *cincoenta colones*. Otra de las cosas en que ha delinquido esta autoridad, fué en la de querer pasar por encima á la autoridad eclesiástica, trayendo un sacerdote de fuera para un *Te Deum* el día ocho, prohibiendo un turno para celebrar con expansión la fiesta de ese día, que al fin no se llevó á cabo por temor á un alboroto debido á las anteriores arbitrariedades, de las que protestan la mayor parte de los vecinos de esta villa. Proyectan los gobiernistas, en cuanto puedan, quitar la casa cural al cura, y dedicarla á oficinas; pero, en esto se han equivocado por que esa casa es de la iglesia y no de cuatro que son los que siembran la discordia y la desunión en esta villa.

Llamo la atención de la autoridad para que no se repitan semejantes cosas y no descuide los caminos, puentes, tauljías y acequias, que está en gran abandono.

Que se castiguen los juegos prohibidos de que tantas quejas se han dado al Político y no ha cumplido con su deber.

De Ud. atento servidor,

ELENO

Mayo de 1902.

Alquilo

La casa que habitaba el Licenciado don Pedro Loría, sita 150 varas al Sur del Parque Morazán. Es cómoda y decente.

L. Jacinto Trejos.

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

OJO

Se previene á Abel Miranda se presente á cancelar las cuentas que por estafas y abusos de confianza debe.

O. G. B. E.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol.

JOSE CAMPABADAL
PROFESOR DE MÚSICA.

Ofrece sus servicios al público josefino.
Se reciben órdenes en la Imprenta de Canalias.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ARABOTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO. HERRERO HERMANOS, HEREDIA. HERRERO HERMANOS, ALAJUELA. PULPERIA de Nieto. PUNTARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Confirme al análisis de dos eminentes químicos,
el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria, véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO SON LA VERDADERA ESENCIA de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídale copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Vendo lotes de terrenos en buenos y diferentes puntos y á precios sumamente bajos. Y tres maquinarias completas con sus embotelladoras para hacer agua gaseosa.—San José, 17 de abril de 1902

G. RICHMOND.

EN el centro de la villa de Santo Domingo vendo una casa grande, cómoda para comercio—Para precio y condiciones, entnderse en San José con W. Steinvorth; en Heredia, con el Licenciado don Albino Villalobos y en Alajuela con su dueño,

Onofre Reyes Villalobos

LA BICICLETA

Llegó el famoso vino de marañón de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores.

En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas, semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo, una máquina de entaponar, dos urnas, una niquelada, un mostrador y estantes, todo á precios sumamente bajos.

AVISO

A los que tengan que hacer siembras de café, que tengo un magnífico almacigal en San Juan.

Jesús Jiménez C.

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y C^a donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo á los siguientes precios:

- Un corte de pelo . . . 25 cts.
- Una afeitada . . . 25 "
- Un champú . . . 25 "

La Zapatería

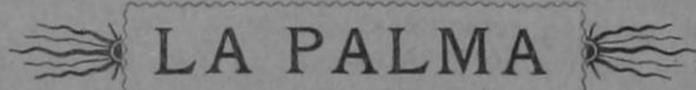
"LA BOTA DE ORO"

Se ofrece al público en su nuevo local frente á la casa de Don Manuel Carranza y contigua á la Lavandería de los chinos—CUESTA DE MORAS.

MADRIZ Y OREAMUNO.

FIJARSE

en el acreditado establecimiento



Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso Aceite de comer SALAT, en latas y botellas.
El afamado CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE., deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.

La única casa que vende el finísimo y universal COGNAC Pedro Domecq y también las recomendadas PASTILLAS del Dr. ANDREU para la tos.
Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pastelería renovada diariamente.

San José.—Costa Rica.

Castells & Escarré

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000

Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir Pólizas contra pérdidas por incendios en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

SE OLSEA VENDER

Cinco pavos reales entre ellos una hembra, todos jóvenes. Dirigirse á don Eulogio Fonseca en Santo Domingo.